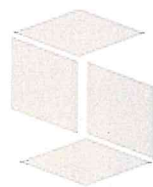


# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**SAGARPA INGENIOS  
AZUCAREROS 9  
UNIDADES  
(820685)**



**SAE**

**MARZO 2016**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO Y 66 DE SU REGLAMENTO.

**ÍNDICE**

- I. ANTECEDENTES.
- II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- VIII. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- IX. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
- X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XI. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.



- XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XIV. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XV. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
- XVI. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.
- XVII. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

ANEXO 2.- DETALLE DEL DESCUENTO DEL ART.13 DE LA LIF ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

## I. ANTECEDENTES

El mandato se crea el 14 de mayo de 2013, formalizándose mediante Convenio de Transferencia con fines de enajenación, celebrado entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación "SAGARPA"; la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales "INDAABIN" ambas en su carácter de entidades transferentes; Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, División Fiduciaria, en su carácter de Fiduciaria en el Fideicomiso denominado Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero "FEESA" en su carácter de tercero obligado y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes "SAE".

El objeto del convenio es acordar los términos y condiciones para la transferencia de los bienes por parte de las entidades transferentes al SAE, exclusivamente con fines de enajenación, de conformidad con la LFAEBSP, su reglamento y las directrices y estrategias determinadas por la SAGARPA, en el entendido de que FEESA, a través de los vehículos, conservará la posesión, administración, operación, guarda y custodia de los mismos hasta su entrega al comprador.

## II. BIENES TRANSFERIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, no se transfirieron Unidades Industriales al SAE.

## III. BIENES EN ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el SAE mantiene en administración 2 Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA y el INDAABIN, mismos que se detallan a continuación:

No.	Descripción
1	Ingenio El Potrero
2	Ingenio San Miguelito.

Fuente: Administración Titular de Comercialización de Empresas

## IV. BIENES VENDIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, a través de diversos eventos comerciales el SAE realizó la venta de 6 Unidades Industriales, mismos que a continuación se detallan:

**LPEM 1/15**

Descripción	Importe Gravado	Importe Exento	IVA	Total
San Critobal	386,059,827.19	45,494,221.02	61,769,572.35	493,323,620.56
Atencingo	1,017,699,868.82	308,947,855.61	162,831,979.01	1,489,479,703.44
Emiliano Zapata	659,730,892.11	203,722,165.15	105,556,942.74	969,010,000.00
Casasano - La Abeja	272,821,007.58	22,517,631.21	43,651,361.21	338,990,000.00
	<b>\$ 2,336,311,595.70</b>	<b>\$ 580,681,872.99</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,290,803,324.00</b>

**LPEM 2/15**

Descripción	Importe Gravado	Importe Exento	IVA	Total
Plan de San Luis	1,113,116,057.05	361,785,373.82	178,098,569.13	1,653,000,000.00
El Modelo	871,563,310.20	154,118,289.17	139,450,129.63	1,165,131,729.00
La Providencia	596,703,762.64	45,823,635.34	95,472,602.02	738,000,000.00
	<b>\$ 2,581,383,129.89</b>	<b>\$ 561,727,298.33</b>	<b>\$ 413,021,300.78</b>	<b>\$3,556,131,729.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 4,917,694,725.59</b>	<b>\$ 1,142,409,171.32</b>	<b>\$ 786,831,156.09</b>	<b>\$6,846,935,053.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAE

**V. BIENES DESTRUIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó destrucciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA y el INDAABIN.

**VI. BIENES DONADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

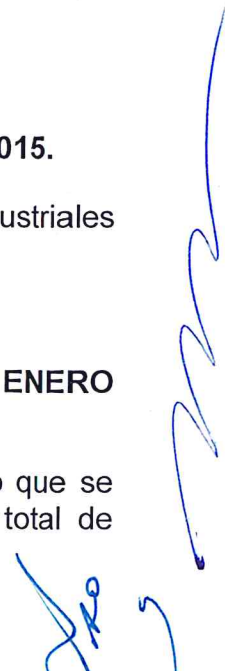
Durante el periodo que se informa, el SAE no realizó donaciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA y el INDAABIN.

**VII. BIENES DEVUELTOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Por el periodo que se informa, el SAE no realizó devoluciones de Unidades Industriales transferidas por la SAGARPA y el INDAABIN.

**VIII. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Derivado de los procesos de enajenación llevados a cabo, durante el periodo que se informa se registraron ingresos por ventas de unidades industriales, por un total de



\$6,060'103,896.91 Seis mil sesenta millones ciento tres mil ochocientos noventa y seis pesos 91/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, a través de los siguientes eventos:

**LPEM 1/15**

Descripción	Importe Gravado	Importe Exento	IVA	Total
San Critobal	386,059,827.19	45,494,221.02	61,769,572.35	493,323,620.56
Atencingo	1,017,699,868.82	308,947,855.61	162,831,979.01	1,489,479,703.44
Emiliano Zapata	659,730,892.11	203,722,165.15	105,556,942.74	969,010,000.00
Casasano - La Abeja	272,821,007.58	22,517,631.21	43,651,361.21	338,990,000.00
	<b>\$2,336,311,595.70</b>	<b>\$ 580,681,872.99</b>	<b>\$ 373,809,855.31</b>	<b>\$3,290,803,324.00</b>

**LPEM 2/15**

Descripción	Importe Gravado	Importe Exento	IVA	Total
Plan de San Luis	1,113,116,057.05	361,785,373.82	178,098,569.13	1,653,000,000.00
El Modelo	871,563,310.20	154,118,289.17	139,450,129.63	1,165,131,729.00
La Providencia	596,703,762.64	45,823,635.34	95,472,602.02	738,000,000.00
	<b>\$2,581,383,129.89</b>	<b>\$ 561,727,298.33</b>	<b>\$ 413,021,300.78</b>	<b>\$3,556,131,729.00</b>
<b>Total</b>	<b>\$4,917,694,725.59</b>	<b>\$ 1,142,409,171.32</b>	<b>\$ 786,831,156.09</b>	<b>\$6,846,935,053.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAE

## IX. INGRESOS POR VENTA DE UNIDADES INDUSTRIALES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procesos de enajenación llevados a cabo, se registraron ingresos por ventas de unidades industriales desde la fecha de transferencia y hasta el 31 de diciembre de 2015, por un total de \$6,060'103,896.91 (Seis mil sesenta millones ciento tres mil ochocientos noventa y seis pesos 91/100 M.N) más el Impuesto al Valor Agregado, a través de los siguientes eventos:

Evento	Importe	IVA	Total
LPEM 1/15	2,916,993,468.69	373,809,855.31	3,290,803,324.00
LPEM 2/15	3,143,110,428.22	413,021,300.78	3,556,131,729.00
<b>Total</b>	<b>\$ 6,060,103,896.91</b>	<b>\$ 786,831,156.09</b>	<b>\$6,846,935,053.00</b>

Fuente: "Sistema Integral de Registro en el SAE" SIRSAE

**X. INGRESOS POR VENTA DE BIENES MUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado VIII de este informe

**XI. INGRESOS POR VENTAS DE BIENES MUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado IX de este informe

**XII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado VIII de este informe

**XIII. INGRESOS POR VENTA DE BIENES INMUEBLES ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Conforme a la cláusula segunda del segundo convenio modificatorio al convenio de transferencia, se define a las unidades industriales como "al conjunto de **BIENES INMUEBLES y BIENES MUEBLES** consideradas como negocio en marcha de los nueve ingenios azucareros.

Derivado de lo anterior estos ingresos se consideran en el apartado IX de este informe

#### XIV. INGRESOS OBTENIDOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos durante el periodo que se informa, por un total de \$ \$6,071'249,669.74 (Seis mil setenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	IVA	Total
Venta de Unidades Industriales	6,060,103,896.91	786,831,156.09	6,846,935,053.00
Venta de Bases de Licitación	950,000.00	-	950,000.00
Rendimientos Bancarios	10,195,772.83	-	10,195,772.83
<b>Total</b>	<b>\$6,071,249,669.74</b>	<b>\$ 786,831,156.09</b>	<b>\$ 6,858,080,825.83</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

#### XV. INGRESOS OBTENIDOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Derivado de los procedimientos de enajenación llevados a cabo y como consecuencia de la administración del encargo, se han obtenido ingresos acumulados desde el inicio de la transferencia hasta la fecha que se informa, por un total de \$ \$6,071'249,669.74 (Seis mil setenta y un millones doscientos cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 74/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, integrados por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe	IVA	Total
Venta de Unidades Industriales	6,060,103,896.91	786,831,156.09	6,846,935,053.00
Venta de Bases de Licitación	950,000.00	-	950,000.00
Rendimientos Bancarios	10,195,772.83	-	10,195,772.83
<b>Total</b>	<b>\$6,071,249,669.74</b>	<b>\$ 786,831,156.09</b>	<b>\$ 6,858,080,825.83</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

#### XVI. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, durante el periodo que se informa, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$476'561,780.78 (Cuatrocientos setenta y seis millones quinientos sesenta y un mil setecientos ochenta pesos 78/100 M.N) más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente



relacionados con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos.

Concepto	Importe	IVA	RET IVA	RET ISR	Total
Terceros Especializados	52,345,056.27	8,375,208.99			60,720,265.26
Comisiones Bancarias	9,451.73	1,512.28			10,964.01
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	424,207,272.78				424,207,272.78
<b>Total</b>	<b>\$476,561,780.78</b>	<b>\$ 8,376,721.26</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 484,938,502.05</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

## XVII. COSTOS DE ADMINISTRACIÓN ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Las diversas unidades administrativas de este organismo descentralizado en la atención al encargo solicitado, desde el inicio de la transferencia hasta el 31 de diciembre de 2015, realizaron erogaciones para la atención del mismo por un monto de \$476'561,780.78 (Cuatrocientos setenta y seis millones quinientos sesenta y un mil setecientos ochenta pesos 78/100 M.N) más los impuestos correspondientes (IVA, Retenciones de IVA e ISR), que están directamente relacionados con las actividades para la recepción, administración, regularización, mantenimiento y enajenación de los bienes transferidos.

Se adjunta el detalle de los rubros que integran el monto de los costos.

Concepto	Importe	IVA	RET IVA	RET ISR	Total
Terceros Especializados	52,345,056.27	8,375,208.99			60,720,265.26
Comisiones Bancarias	9,451.73	1,512.28			10,964.01
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	424,207,272.78				424,207,272.78
<b>Total</b>	<b>\$476,561,780.78</b>	<b>\$ 8,376,721.26</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 484,938,502.05</b>

Fuente: SIR SAE "Sistema Integral de Registro en el SAE"

(\*) El monto que se muestra en el rubro de "Artículo 13 LIF (7% sobre ventas)" por un acumulado de \$424'207,272.78, obedece a la aplicación de los costos indirectos de operación que corresponden al 7% sobre ventas con cifras al 31 de diciembre 2015, sin embargo, este importe incluye la cantidad de \$220,017,729.98 cuya afectación se realiza en enero de 2016.



**INGENIOS AZUCAREROS (9 UNIDADES) 820685**  
**ANEXO 1.- INFORME DE INGRESO NETO**  
**ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Descripción	Acumulado al 31 de Dic 2014	Por el Periodo 1° Ene al 31 Dic 2015	Acumulado al 31 de Dic 2015
<b>INGRESOS</b>			
Venta de Empresas	-	6,060,103,896.91	6,060,103,896.91
Venta de Bases de Licitacion	-	950,000.00	950,000.00
Rendimientos Bancarios	-	10,195,772.83	10,195,772.83
	-	<b>6,071,249,669.74</b>	<b>6,071,249,669.74</b>
<b>IVA GENERADO POR VENTAS</b>	-	786,831,156.09	786,831,156.09
<b>(A) Total Ingresos</b>	-	<b>6,858,080,825.83</b>	<b>6,858,080,825.83</b>
<b>COSTOS</b>			
Terceros Especializados	-	52,345,056.27	52,345,056.27
Comisiones Bancarias	-	9,451.73	9,451.73
Art.13 LIF (7% sobre ventas)	-	424,207,272.78	424,207,272.78
	-	<b>476,561,780.78</b>	<b>476,561,780.78</b>
<b>IVA PAGADO</b>	-	8,376,721.26	8,376,721.26
<b>RETENCIONES</b>			
Retención de IVA	-	-	-
Retención de ISR	-	-	-
	-	-	-
<b>(B) Total Costos</b>	-	<b>484,938,502.05</b>	<b>484,938,502.05</b>
Entero de Retenciones	-	-	-
Entero de IVA Cobrado	-	786,831,156.09	786,831,156.09
<b>(C) Total Enteros</b>	-	786,831,156.09	786,831,156.09
<b>(A) - (B) - (C) INGRESO NETO</b>	-	<b>5,586,311,167.69</b>	<b>5,586,311,167.69</b>
<b>ENTERO DE RECURSOS A LA ENTIDAD TRANSFERENTE</b>	-	<b>328,121,670.00</b>	<b>328,121,670.00</b> (1)
Liquidacion de Créditos a NAFIN	-	2,298,287,777.86	2,298,287,777.86
Gastos Pendientes de Erogar	-	1,131,677,572.64	1,131,677,572.64 (2)
Ingresos por Recibir	-	12,742,493.46	12,742,493.46 (2)
<b>REMANENTE</b>	-	<b>1,840,966,640.65</b>	<b>1,840,966,640.65</b>
<b>Porcentaje Aplicable a la Entidad Transferente SAGARPA</b>	\$ -	<b>\$ 1,165,843,672.26</b>	<b>\$ 1,165,843,672.26</b>

Fuente: Sistema Integral de Registro del SAE

- 1) En el rubro Entero de Recursos a la Entidad Transferente por la cantidad de \$328'121,670.00 contempla los enteros de recursos realizados en el ejercicio 2015 a las transferentes INDAABIN por un importe de \$125'244,041.00 y \$202'877,629.00 a la SAGARPA
- 2) Los importes señalados se afectan en enero de 2016

Revisó

L.C. Gabriela Valle Zavala  
Administradora de Registro y Control de  
Entidades Transferentes "2"

Autorizó

C.P. Patricia Andrade Ochoa  
Coordinadora de Rendición de Cuentas con  
Entidades Transferentes "A"

**INGENIOS AZUCAREROS (9 UNIDADES) 820685  
ANEXO 2.- DETALLE DEL ARTICULO 13 DE LA L.I.F.  
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Evento	Importe	7%
LPEM 1/15	2,916,993,468.69	204,189,542.81
LPEM 2/15	3,143,110,428.22	220,017,729.98
<b>Total</b>	<b>\$6,060,103,896.91</b>	<b>\$ 424,207,272.79</b>

\*1 Antes de Impuesto

\*2 Aplicación del Artículo 13 de la LIF